

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD****13260*****Notificación de las resoluciones de apertura del trámite de audiencia en procedimientos de reintegro de subvenciones concedidas para fomentar el empleo de personas discapacitadas***

De acuerdo con los artículos 57.2 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que se desconocen los domicilios actuales de las personas interesadas o no han podido ser localizadas, se les notifica la resolución de apertura del trámite de audiencia en los procedimientos de reintegro de subvenciones concedidas para fomentar el empleo de personas discapacitadas (convocatoria regulada por la Resolución de la consejera de Trabajo y Formación de 16 de abril de 2008, BOIB núm. 56, de 24 de abril), en relación con los expedientes que se indican más abajo, para que en el plazo de diez días, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que consideren oportunos ante la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral (plaza de Son Castelló, 1, 07009 Palma, tel. 971 17 63 00).

Expediente	Empresa	CIF/NIF	Importe
DISC 069/2008	Trapsayates, SL	B-80041684	1.113,84 €
DISC 112/2008	KRM Imatge	B-07549348	3.907 €
DISC 118/2008	Sandra Gijón Jiménez	5925626-K	3.362,94 €

Palma, 3 de julio de 2013

El director general de Trabajo y Salud Laboral

Onofre Ferrer Riera

